

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	009-AS N°010-2024 DERIVADA DEL CP-001-2024
---	----------------	--

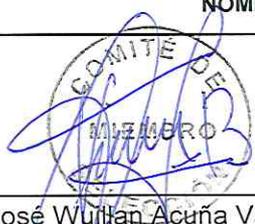
<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
2	En Moyobamba, a los 03 días del mes de mayo del año 2024, en los ambientes del area de Logistica de la Oficina de Gestión de Servicios Alto Mayo, a las 17:32 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Memorando N° 039-2024-GRSM-DPGFYA-OGESS-AM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado Adjudicación Simplificada N°10-2024-OGESS-AM/CS derivado del Concurso Público N°001-2024-OGESS-AM/CS – Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos peligrosos, para los establecimientos de salud de la UNGET Moyobamba y Rioja OGESS Alto Mayo, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

<b>SOBRE EL ÓRGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>					
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
3	Presidente	Norvil Ruiz Diaz	Titular	X	Dependencia: Logistica
			Suplente		
	Primer Miembro	José Wuillan Acuña Valera	Titular	X	Dependencia: Unidad Especializada de Intervenciones Estrategicas
Suplente					
Segundo Miembro	Jhonn Erick Rengifo López	Titular	X	Dependencia: Unidad Especializada de Intervenciones Estrategicas	
		Suplente			

<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
4	De acuerdo con los resultados de la admision, evaluacion y calificación, el comité de selección, por unanimidad otorga la buena pro al postor: <b>INDIX S.A.C., con RUC: 20601539498.</b>

<b>BASE LEGAL</b>	
5	Articulo 63 del Reglamento de la Ley 30225 Ley de Contrataciones del Estado, "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, (...)."

<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
6	El comité de selección, da por aprobado los resultados de la evaluación mencionado el numeral 4.

7	 PRESIDENTE Norvil Ruiz Diaz	
	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	
	 José Wuillan Acuña Valera	 Jhonn Erick Rengifo López
	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</b>	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</b>

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL

1	NÚMERO DE ACTA	009-AS N°010-2024 DERIVADA DEL CP-001-2024
---	----------------	--

<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
2	En Moyobamba, a los 03 días del mes de mayo del año 2024, en los ambientes del area de Logistica de la Oficina de Gestión de Servicios Alto Mayo, a las 17:32 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante <b>Memorando N° 039-2024-GRSM-DPGFYA-OGESS-AM</b> , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado <b>Adjudicación Simplificada N°10-2024-OGESS-AM/CS derivado del Concurso Público N°001-2024-OGESS-AM/CS – Primera Convocatoria</b> , cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos peligrosos, para los establecimientos de salud de la UNGET Moyobamba y Rioja OGESS Alto Mayo, a fin de efectuar la <b>APERTURA DE LAS OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b> presentadas y <b>CALIFICACIÓN</b> de la oferta correspondiente según orden de prelación.

<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>					
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
3	Presidente	Norvil Ruiz Diaz	Titular	X	Dependencia: Logistica
			Suplente		
	Primer Miembro	José Wuillan Acuña Valera	Titular	X	Dependencia: Unidad Especializada de Intervenciones Estrategicas
			Suplente		
	Segundo Miembro	Jhonn Erick Rengifo López	Titular	X	Dependencia: Unidad Especializada de Intervenciones Estrategicas
			Suplente		

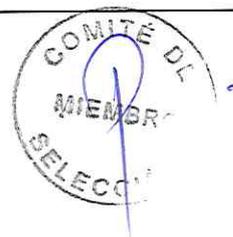
<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>			
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
4	N°	Nombre o razón social del participante	RUC
	1	YACUTERRA S.A.C.	20600074246
	2	INDIX S.A.C.	20601539498

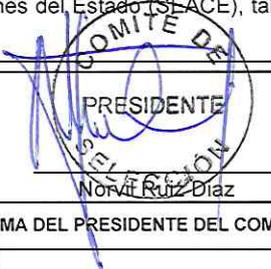
<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>				
En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de seleccion, el siguiente postor presento de forma electrónica su oferta.				
5	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	INDIX S.A.C.	2/05/2024	12:09:22

6	Acto seguido, se procede con la apertura de la oferta del mencionado postor, y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Especificaciones Tecnicas previstos en las bases integradas.
---	--

<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>			
De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:			
7	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
	1	INDIX S.A.C.	I°

<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>			
<b>8.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>			
8	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
	1	INDIX S.A.C.	S/806,234.24
8.1	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA EN CONCORDANCIA CON EL FACTOR DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.</b>		
	La evaluación de la oferta se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según <b>Anexo N°02</b> que forma parte de la presente Acta.		



PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
9	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		INDIX S.A.C.
	9.1	FACTORES	PUNTAJE
		PRECIO	100 puntos
		SUMATORIA TOTAL DEL PUNTAJE	100.00 puntos
CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
10	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		INDIX S.A.C.
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL	
		HABILITACIÓN	X
	B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X
	B.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	X
	B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
	B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X
	B.3.2	CAPACITACIONES	X
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	C1	FACTURACION	X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE - CALIFICA	
10.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
	La calificación de la oferta se detalla en el cuadro de Calificación, según <u>Anexo N°01</u> que forma parte de la presente Acta.		
11	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
	De acuerdo a la calificación realizada en la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, el postor <b>INDIX S.A.C.</b> , con RUC: <b>20601539498</b> , CALIFICA.		
12	ACUERDO ADOPTADO		
	El comité de selección, por unanimidad OTORGA LA BUENA PRO del procedimiento de selección denominado <u>AS-SM-10-2024-OGESS-AM/CS-1</u> derivado del <u>CP-SM-1-2024-OGESS-AM/CS-1</u> , al postor <b>INDIX S.A.C.</b> , con RUC: <b>20601539498</b> , por lo que, se publicara en el Sistema Electronico de Contrataciones del Estado (SEACE), tal y como lo establece el artículo 63° del Reglamento de la Ley 30225 Ley de Contrataciones del Estado.		
13	 PRESIDENTE Norval Ruiz Diaz		
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
	 José Wuillan Acuña Valera	 Jhon Erick Rengifo López	
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO		NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO	

# ANEXO N°01

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 010-2024-OGESS-AM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADO DEL CONCURSO PÚBLICO N.º 001-2024-OGESS-AM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA. “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS, GENERADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA UNGET MOYOBAMBA Y RIOJA OGESS ALTO MAYO”.

## ACTIVIDAD: ADMISION DE OFERTA

FECHA: 03.05.2024

El Comité de Selección, realiza la instalación, a efectos de realizar la Apertura, Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro, precisando que en caso de existir divergencia entre lo indicado en el pliego de absolucón de consultas y observaciones y la integración de bases, prevalece lo absuelto en el referido pliego; de conformidad con lo dispuesto en el numeral 72.6 del artículo 72 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

### a) VERIFICACIÓN RNP E INHABILITACIÓN

N°	POSTORES	RUC	RNP	INHABILITACIÓN
1	INDIX S.A.C.	20601539498	SI	NO

### b) Verificación de aspectos generales

N°	POSTORES	FOLIACIÓN	FIRMAS Y VISTOS
1	INDIX S.A.C.	Conforme	Conforme

### c) Seguidamente el Comité de Selección procede a la verificación de los documentos obligatorios según el numeral 2.2.1 de las bases (en los puntos 2.2.1.1 documentación para la admisión de la oferta).



# ANEXO N°01

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 010-2024-OGESS-AM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADO DEL CONCURSO PÚBLICO N.º 001-2024-OGESS-AM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA. “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS, GENERADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA UNGET MOYOBAMBA Y RIOJA OGESS ALTO MAYO”.

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	INDIX S.A.C.
a. Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b. Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.  En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE
c. Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI CUMPLE
d. Declaración jurada de cumplimiento los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N.º 3)	SI CUMPLE
e. Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N.º 4).	SI CUMPLE
f. Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N.º 5)	SI CUMPLE
g. El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI CUMPLE
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA:	INDIX S.A.C.
h. En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO ACREDITA
a. Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	SI CUMPLE
<b>RESULTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>

**NOTA:** El comité de selección según corresponda, verifica la presentación de los documentos requeridos. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.



# ANEXO N°01

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 010-2024-OGESS-AM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADO DEL CONCURSO PÚBLICO N.º 001-2024-OGESS-AM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA. “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS, GENERADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA UNGET MOYOBAMBA Y RIOJA OGESS ALTO MAYO”.

## 3.1. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

<b>A.</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>	<b>INDIX S.A.C.</b>
<b>A.1</b>	<b>HABILITACIÓN</b>	
	<p><b>Requisito:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Registro vigente como Empresa prestadora de Servicios de Residuos Sólidos (EPS-RS y/o EO-RS), otorgada por DIGESA, de acuerdo a la Ley D.L. N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos y el Decreto Supremo D.S N°014-2017-MINAM, Reglamento de la Ley Gestión Integral de Residuos Sólidos.</li> <li>✓ Autorización vigente de Operador de Transporte de Residuos Sólidos Peligrosos y Biocontaminados.</li> <li>✓ Autorización vigente de Tránsito y/o Circulación de Vehículos pesados y/o carga, para la Recolección y Transporte de Residuos Sólidos.</li> <li>✓ Aprobación de Ruta otorgada por las Municipalidades de Respectivas Jurisdicciones por donde se desplazará las unidades móviles hasta donde se encuentre la infraestructura correspondiente para el recojo, transporte y disposición final de residuos sólidos.</li> </ul> <p><b>Acreditación:</b></p> <p>Documentos de Autorizaciones respectivas, que acrediten cada uno de los requisitos mencionados.</p>	<p>El postor en los folios 34 al 61 acredita la los requisitos de Habilidad, por lo tanto, CUMPLE.</p>
<b>B.</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>	<b>INDIX S.A.C.</b>
<b>B.1</b>	<b>EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
	<p><b>Requisito:</b></p> <p>01 vehículo con categoría N.º2 como mínimo.</p> <p><b>Acreditación:</b></p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	<p>El postor en los folios 62 al 73 acredita equipamiento estratégico, por lo tanto, CUMPLE.</p>
<b>B.2</b>	<b>INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA</b>	<b>INDIX S.A.C.</b>
	<p><b>Requisitos:</b></p> <p>Contar con una Infraestructura, Relleno de Seguridad, y aprobación de la infraestructura de disposición final de residuos sólidos no municipales de la empresa donde se realiza el destino final de los residuos sólidos biocontaminantes, y deberán contar con la autorización vigente de DIGESA y/o MINAM, a nivel regional (San Martín)</p> <p><b>Acreditación:</b></p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida.</p>	
<b>B.3</b>	<b>CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</b>	<b>INDIX S.A.C.</b>
<b>B.3.1</b>	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	



# ANEXO N°01

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 010-2024-OGESS-AM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADO DEL CONCURSO PÚBLICO N.º 001-2024-OGESS-AM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA. “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS, GENERADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA UNGET MOYOBAMBA Y RIOJA OGESS ALTO MAYO”.

	<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 01 Supervisor de Servicio Ing. Sanitario o Ing. Ambiental o Ing. Agrónomo, colegiado y Habilitado</li> </ul> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>El TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO, será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: <a href="https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/">https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/</a>, según corresponda.</p> <p>En caso TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	<p>El postor en los folios 89 al 96 acredita la formación académica, por lo tanto, CUMPLE.</p>
<b>B.3.2</b>	<b>CAPACITACIÓN</b>	<b>INDIX S.A.C.</b>
	<p><u>Requisito:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 01 supervisor de Servicio:</li> </ul> <p>Capacitación en estudio de impacto ambiental de infraestructura de residuos sólidos, y participación social y/o seguridad industrial y ocupacional y/o gestión de residuos sólidos, como mínimo en 120 horas académicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 01 Chofer Transporte y/o manejo de residuos sólidos hospitalarios, como mínimo 30 horas académicas.</li> <li>✓ 01 Operario Trasporte y/o manejo de residuos sólidos hospitalarios, como mínimo 30 horas académicas</li> </ul> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará con copia simple de CONSTANCIAS, CERTIFICADOS U OTROS DOCUMENTOS que acrediten la capacitación recibida.</p>	<p>El postor en los folios 117 al 136 acredita la capacitación del personal clave, por lo tanto, CUMPLE.</p>
<b>B.4</b>	<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>	<b>INDIX S.A.C.</b>
	<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 01 Supervisor de Servicio Experiencia mínima de 02 años como supervisor o asistente o especialista en Gestión y Manejo de Residuos sólidos o Recojo y eliminación de residuos sólidos Biocontaminantes.</li> <li>✓ 01 Chofer Experiencia mínima de 01 año como chofer en el transporte de residuos sólidos peligrosos.</li> <li>✓ 01 Operario Experiencia mínima de 01 año como operario en la recolección y/o manejo de residuos sólidos peligrosos.</li> </ul> <p><u>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</u></p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	<p>El postor en los folios 137 al 156 acredita la experiencia del personal clave, por lo tanto, CUMPLE.</p>
<b>C</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	<b>INDIX S.A.C.</b>
	<b>FACTURACIÓN</b>	<b>INDIX S.A.C.</b>



# ANEXO N°01

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 010-2024-OGESS-AM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADO DEL CONCURSO PÚBLICO N.º 001-2024-OGESS-AM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA. "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS, GENERADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA UNGET MOYOBAMBA Y RIOJA OGESS ALTO MAYO".

	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>Requisitos El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'200,000.00 (Un millón doscientos mil con 00/100 Soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicio transporte, recojo y disposición final de los residuos peligrosos o hospitalarios, y similares.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación, o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>El postor en los folios 159 al 223 acredita la experiencia del personal en la especialidad, por lo tanto, <b>CUMPLE.</b></p>
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICA</b>



## ANEXO N° 02

EVALUACION DE OFERTAS (FECHA: 03.05.2024)

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 010-2024-OGESS-AM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, DERIVADO DEL CONCURSO PÚBLICO N.º 001-2024-OGESS-AM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA. “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS, GENERADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA UNGET MOYOBAMBA Y RIOJA OGESS ALTO MAYO”.

PUNTAJE MAXIMO 100 PUNTOS

Nº	POSTORES	Oferta Economica (100)		PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE
		Monto S/	Puntaje		
1	INDIX S.A.C.	806,234.24	100.00	100.00	100.00

